

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 16 de noviembre de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—72.911.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación de «Asistencia técnica para el estudio de mejora y adecuación a uso público del cauce del río Vinalopó, en término municipal de Novelda (Alicante)».

Presupuesto: 2.635.874 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

Fianza provisional: 52.717 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación requerida: No se exige clasificación.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en tres sobre cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General (Negociado de Contratación), de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones, al estar declarada de urgencia esta asistencia técnica, será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 16 de noviembre de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—72.879.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para la redacción de los proyectos de trazado y expropiaciones del nuevo cauce del barranco de Fraga (Castellón). Clave: F.P.412.001/1995.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

Fianza provisional: 100.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación requerida: No se exige clasificación.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones, al estar declarada de urgencia esta asistencia técnica, será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—72.920.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para asistencia técnica para redacción del anteproyecto de azud de regulación diaria de los regadíos del Turia, presa de la Cañada (Valencia). Clave: F.P. 200.102/1995.

Presupuesto: 7.484.943 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

Fianza provisional: 149.699 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación requerida: No se exige clasificación.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones, al estar declarada de urgencia esta asistencia técnica, será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—72.878.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia contratación de servicio por sistema de concurso.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, el servicio que se detalla:

Centro de enseñanzas integradas de Toledo: Servicio de vigilancia y seguridad.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto: 11.662.298 pesetas (el máximo anual del servicio).

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación de urgencia a los efectos señalados en el apartado d) del artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, avenida de Europa, sin número (Sección de Contratación), desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el servicio de información de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, avenida de Europa, sin número.

Documentación a presentar: Sobre A: «Proposición económica» (apartado 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares); sobre B: «Documentación jurídica» (apartado 8.3 del mismo pliego), y sobre C: «Referencias técnicas» (apartado 8.4 del referido pliego de cláusulas).

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, en el día y hora que se publique oportunamente, calificará las documentaciones presentadas y seguidamente procederá el acto público a la apertura de proposiciones, en el salón de actos de

esta Dirección Provincial, avenida de Europa, sin número, en Toledo.

Adjudicación definitiva: La resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, tal como establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 1 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Félix Torres Rubio.—73.888.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, los servicios que se indican.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Zaragoza ha resuelto anunciar a concurso público, procedimiento abierto, los servicios siguientes:

1. Servicio de transporte de personal del Instituto de Educación Secundaria «Itaca», de Zaragoza (polígono de «Malpica», sin número).

Presupuesto de la contrata: 13.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1996.

Fianza provisional: 267.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

2. Servicio nocturno de vigilancia y control de las instalaciones de calefacción, gas y fontanería y mantenimiento de las salas de calderas del Instituto de Educación Secundaria «Itaca», de Zaragoza (polígono de «Malpica», sin número).

Presupuesto de la contrata: 6.450.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1996.

Fianza provisional: 129.000 pesetas.

3. Servicio de vigilancia y seguridad del Instituto de Educación Secundaria «Itaca», de Zaragoza (polígono de «Malpica», sin número).

Presupuesto de la contrata: 21.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1996.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Declaración de urgencia: Este servicio ha sido declarado de urgencia con los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, número 7, primera planta, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, número 5, Zaragoza.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa, en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 27 de diciembre de 1995.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, número 7, sexta planta, Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—73.943.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza que se cita.

Resuelto el concurso abierto tramitación ordinaria convocado por la Dirección Provincial y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1995, para la contratación del servicio de limpieza del edificio donde se ubica su sede, en plaza de los Bandos, 3 y 4, de Salamanca, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que la referida contratación ha sido adjudicada a la empresa «Limpiezas La Estrella, Sociedad Limitada», por un importe total de 8.376.000 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Manuel Martín-Carriedo.—72.923.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de traida de agua potable y obras varias en la escuela de Conservería Vegetal de Alfaro (La Rioja).

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la obra antes citada.

Presupuesto de contrata: 18.229.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 364.591 pesetas, constituida a favor del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza, número de identificación fiscal s-2821001-A.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veintidós días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo; si este día fuera sábado, finalizará a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1 y 3, o en el de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza, paseo de la Castellana, número 112, 28071 Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, en el salón de los actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del primer miércoles hábil siguiente al del plazo de finalización de las ofertas.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Solicitud de la documentación: En información de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza, paseo de la Castellana, número 112, planta baja, 28071 Madrid.

Examen de documentación e información: Para mayor información, así como para consulta del proyecto, pliegos y documentación complementaria, podrán dirigirse al Servicio de Contratación y Explotación, paseo de la Castellana, 112, quinta, 28071 Madrid.

Madrid, 1 de diciembre de 1995.—El Secretario general, Carlos Tió Saralegui.—73.960.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación por concurso, con trámite de urgencia, del servicio de transporte a España de 52.027 toneladas de cebada y 56.810 toneladas de centeno que se encuentran en poder del organismo de intervención alemán.

1. **Objeto y presupuesto:** El concurso que se anuncia tiene por objeto la contratación del servicio de transporte a España de 52.027 toneladas de cebada y 56.810 toneladas de centeno que se encuentran en poder del organismo de intervención alemán, mediante las sucesivas y necesarias licitaciones hasta la total adjudicación de los productos objeto de transporte.

El presupuesto de gasto máximo que se prevé para la referida contratación es de 1.641.000.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución del contrato:** El plazo de ejecución del contrato será el establecido en el pliego de condiciones.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación de este servicio podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Las ofertas, para ser admitidas, deberán ir acompañadas de una fianza de cinco ECUs por tonelada.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en este concurso será: Grupo III, subgrupo 9 (Transportes) y categoría D.

6. **Proposición económica:** La proposición económica se ajustará al anexo número 3 del pliego. La oferta se formulará por uno o varios de los lotes establecidos en el pliego, anexo número 1.

7. **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** Los sobres A y B se entregarán, en mano, en el Registro General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, 28004 Madrid, dentro del plazo comprendido entre el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas del quinto día hábil siguiente, fecha en la que quedará cerrado el plazo de admisión de proposiciones para la primera licitación. Las fechas de las sucesivas licitaciones, en su caso, se establecen en el pliego de condiciones.

8. **Documentos exigibles:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 4.7.1 y 4.7.2 del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la documentación del servicio objeto del concurso.

9. **Lugar y fecha de apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de las licitaciones que hubiere se celebrará a las trece treinta horas del